

Conflictividad social en el sector educativo en Colombia

Niveles preescolar, básica y media

Estudio de caso Nariño



En Colombia

La Defensoría del Pueblo, a través del Observatorio de la Conflictividad Social, registró

284 conflictos sociales manifiestos¹

en el sector educativo en el país, durante el periodo de enero de 2022 a junio de 2023, ocupando el cuarto lugar con el 13%, frente a los conflictos en otros sectores.

Estos eventos ocurrieron en:

131 de **29**
municipios departamentos

Al indagar por algunas de las **causas** de los conflictos sociales se tiene que:

66%



Disponibilidad

6%



Accesibilidad

3%



Adaptabilidad/ Permanencia

2%



Aceptabilidad

17%



Otras causas

6%



No se especificó la causa.

En el departamento de Nariño

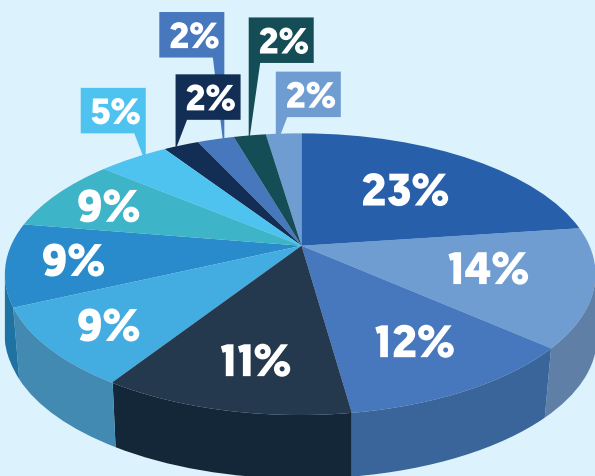
en este período, el

14% conflictos manifiestos

estuvieron relacionados con reivindicaciones del sector de la educación.



Conflictos sociales manifiestos Nariño



- Conflictos por la vida, libertad, integridad y seguridad
- Conflictos educación
- Conflictos erradicación / sustitución cultivos
- Conflictos por presencia / inversión estatal
- Conflictos transporte
- Conflictos laborales
- Conflictos múltiples derechos
- Conflictos por incumplimiento de acuerdos de paz
- Otros
- Conflictos políticos
- Conflictos reconocimiento identidad /autonomía
- Conflictos servicios públicos

Fuente: Observatorio de Conflictividad Social, Defensoría del Pueblo

Los principales desafíos que enfrenta el sector educativo en los niveles de preescolar, básica y media en el departamento y la subregión de la costa pacífica que dan lugar a movilizaciones sociales, paros y otras manifestaciones, son:

En adaptabilidad / permanencia

Aumento de la deserción escolar: población migrante, adolescentes y jóvenes por aumento de consumo de SPA y desconexión entre la educación media y la superior.

Bajo o nulo acceso a nuevas herramientas tecnológicas, como el acceso a Internet.

En disponibilidad:

Infraestructura inadecuada: insuficiencia y mal estado de instalaciones. Existe una brecha entre las zonas urbanas y rurales, entre Pasto e Ipiales y el resto del departamento.

Deficiencias en los servicios básicos: la provisión de agua potable, saneamiento adecuado y electricidad es esporádica

Relación técnica baja que dificulta el traslado de docentes y el nombramiento de nuevos en el caso de especialidades.

Escasez de personal administrativo, docentes orientadores y personas de apoyo en los servicios generales.

Incumplimientos en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) (excepto en Pasto): interrupción en el servicio, baja calidad y cantidad de los alimentos.

En aceptabilidad:

Escasas o inexistentes posibilidades de educación para grupos poblacionales con necesidades educativas especiales por su condición física o mental.

En la subregión pacífica, **ausencia de enfoque étnico diferencial** en las medidas y políticas educativas.

Baja calidad educativa reflejada en los resultados de las pruebas Saber 11. En especial en la ETC Tumaco.

En accesibilidad:

Deficiencia en el servicio de transporte escolar, especialmente en zonas rurales dispersas de la costa pacífica, el piedemonte costero, la sierra y la cordillera.

Otros factores del contexto social que inciden en el incremento de la conflictividad:

Persisten las **desigualdades regionales** que afectan el acceso y la calidad de la educación, principalmente, entre áreas urbanas y rurales, así como entre grupos poblacionales específicos como las comunidades indígenas y las negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP).

Conflicto armado y violencia: interrupción de la jornada/calendario escolar por situaciones de violencia como amenazas a docentes, desplazamientos forzados, confinamientos, enfrentamientos entre grupos armados, eventos por MAP/MUSE/AEI, entre otros hechos.

Aumento en la deserción escolar por reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes.

Deterioro de la convivencia escolar: dificultad para dialogar y resolver conflictos, en especial, entre estudiantes.

Afectación de la infraestructura educativa por emergencias naturales lo cual dificulta el acceso y la garantía del derecho a la educación.

Ante esta situación se recomienda:

Al Ministerio de Educación Nacional:

Asegurar la disposición de los recursos necesarios para cumplir con las demandas en materia de mejora, construcción y adecuación de la infraestructura educativa, incluida la tecnología necesaria para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.

Impulsar la modificación de la Ley 715 de 2001 para mejorar la asignación de recursos destinados al transporte escolar como un componente crítico para el acceso a la educación en el departamento.

En colaboración estrecha con las Entidades Territoriales Certificadas, intensificar las iniciativas orientadas a reincorporar a aquellos estudiantes que han interrumpido o abandonado su educación.

A la Gobernación de Nariño:

Reforzar los espacios de diálogo social que garanticen la participación efectiva de la comunidad educativa afrodescendiente e indígenas Awá, que permita identificar y eliminar los trámites burocráticos que imposibilitan la atención de las demandas con celeridad. Dar seguimiento y prioridad al cumplimiento de acuerdos logrados a través de movilizaciones populares, especialmente en los casos del corregimiento de Altaquer, municipio de Barbacoas y en el municipio de Ricaurte.

A la nueva administración (2024-2028)

Abrir espacios de diálogo con la comunidad educativa para confirmar y priorizar las principales necesidades de cada uno de los municipios a cargo de la Secretaría de Educación Departamental.

Por medio de la Secretaría de Educación Departamental, proveer estrategias que permitan implementar el Plan de Acción en Emergencias para las Instituciones Educativas del departamento.

Activar las rutas de atención y protección urgente a docentes en situaciones de riesgo, que requieran la certificación del estatus de amenazado en los casos a que haya lugar, previo al análisis y estudio del nivel de riesgo que se realiza desde la Unidad Nacional de Protección.

A la UNP:

Socializar la ruta de protección para los docentes en Nariño y los municipios donde la comunidad educativa vive bajo la influencia del conflicto armado.



A la Unidad de Alimentos para Aprender:

Fortalecer la asistencia técnica a las Entidades Territoriales Certificadas en la formulación de planes de contingencia para la transición en la contratación de los operadores encargados de implementar el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en los territorios con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio a estudiantes del sector oficial educativo.

1. Los conflictos sociales manifiestos son los eventos en los que se hacen explícitas las tensiones o desacuerdos entre dos o más grupos sociales que tienen intereses, necesidades o valores contrapuestos [hace referencia a conflictos sociales activos y visibles] (Defensoría del Pueblo, 2023)



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

FUPAD
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



#NosUnenTusDerechos